

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA EL COMERCIO POR LA DE GRUPO EL COMERCIO C.A. Y REFORMA DE ESTATUTOS

1. ANTECEDENTES.- La COMPAÑÍA ANÓNIMA EL COMERCIO, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del Distrito Metropolitano de Quito, el 20 de diciembre de 1952, e inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el 16 de enero de 1953.
2. CELEBRACIÓN Y APROBACIÓN.- La escritura pública de cambio de denominación de la COMPAÑÍA ANÓNIMA EL COMERCIO por la de GRUPO EL COMERCIO C.A. y reforma de estatutos otorgada el 10 de abril del 2006, ante el Notario Octavo del Distrito Metropolitano de Quito, ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 06.Q.U.1557 de 04 May. 2006.
3. OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, el señor Economista Andrés Hidalgo Cevallos, en su calidad de Gerente General, de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana y domiciliado en el Distrito Metropolitano de Quito.
4. CAMBIO DE DENOMINACIÓN, REFORMA DE ESTATUTOS Y PUBLICACIÓN.- La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06.Q.U.1557 de 04 May. 2006 aprobó el cambio de denominación de la COMPAÑÍA ANÓNIMA EL COMERCIO por la de GRUPO EL COMERCIO C.A. y la reforma de estatutos y ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de oposición de terceros, señalada en el Art. 33 de la Ley de Compañías y Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.
5. AVISO PARA OPOSICIÓN.- Se pone en conocimiento del público el cambio de denominación de la COMPAÑÍA ANÓNIMA EL COMERCIO por la de GRUPO EL COMERCIO C.A. a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez que reciba la oposición o el accionante, notificará o comunicará según el caso, a esta Superintendencia, dentro del término de dos días siguientes a partir de dicha recepción, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. Si no hubiere oposición o no fuere notificada esta Institución en la forma antes indicada, se procederá a la inscripción de la referida escritura pública y al cumplimiento de los demás requisitos legales.

En virtud de la presente escritura se reforma el siguiente artículo:

ARTICULO PRIMERO.- NOMBRE.- La denominación de la sociedad es GRUPO EL COMERCIO C.A.

Distrito Metropolitano de Quito, 04 May. 2006

Dr. José Aníbal Córdova Calderón
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

PVF/mfc
EXT. 121
EXP. 436
T. 10636

res lesiones, a decir del gastroenterólogo y director de la investigación, Nelson Burbano, se detectan entre los 35 y 50 años.

La diferencia entre hombres y mujeres es mínima, aunque la mujer es más vulnerable. La vía de contagio es oral e influyen las condiciones higiénico-dietéticas.

Luego de que los tratamientos caseros no le aliviaban los males-tares estomacales, Carlos Carrillo, de 38 años, acudió al Centro de Atención de Chimbacalle.

En esta unidad médica se desarrolló el estudio con la colaboración de estudiantes de medicina.

Carrillo se sometió a varios exámenes y a una endoscopia, con lo cual se le detectó una hernia de hiato, esofagitis, gastritis aguda y no faltó el helicobacter pylori.

Este maestro de universidad participó de este estudio, el cual incluía un tratamiento alternativo para eliminar la bacteria.

Por lo general, este tipo de tratamientos dura entre 10 y 14 días, pero a Carrillo se le recetó tres medicinas para ingerir después del desayuno y la cena por siete días.

El tratamiento consistió en un inhibidor de bomba de protones, claritromicina (antibiótico) y un

Por la mal
ne los paci
la bacteri
endoscopi
La solució

tipode nit
tinidazol(

Este pre
los tradici
bano por
también s

El 80 po
que partic
ción tenía

Termina
rillo dijo
dores y el
rencia de
un sabor fu

A Victori
en cambio
blema hac
un mes la b

"Hace tr
ron, pero co
nido mayo
minar esta

No obsta
núa tratánd
nica y una
como lesio